

09/09/2020

Illapel: Fiscalía ordena diligencias en torno a hallazgo de cadáver

El fiscal Jefe de Illapel, Andrés Villalobos, ordenó diligencias a la Policía de Investigaciones en torno al hallazgo del cuerpo de una persona de sexo masculino en las aguas del Río Illapel.

Así también solicitó que el Servicio Médico Legal realice la autopsia al cuerpo.

"La PDI dio cuenta del resultados de las diligencias. Por la disposición del terreno se habría caído a una zanja por razones que se investigan. Se encontraba parcialmente sumergido. Respecto a la causa de muerte,

de acuerdo a la PDI, no habría intervención de terceros y sería por asfixia por inmersión", dijo.

El fiscal informó que presentaba "una lesión en la rodilla compatible con la caída".

Sin embargo, pese a esta evaluación preliminar, se ordenó el levantamiento del cadáver para que el Servicio Médico Legal realice la autopsia para determinar la causa de muerte y revisar si efectivamente hubo o no participación de terceros.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369